

ELECCIONES PRESIDENCIALES 2007

Para diputados nacionales

Nombre y apellido: **María Cristina Vergagra**

Fecha de Nac: 3/11/52

Lugar de Nac: Córdoba

Títulos académicos: Maestra Normal Nacional - Fonoaudeóloga

Partido al que pertenece: Partido Humanista

Alianza desde la cual se presenta: FRAL

Candidatura presidencial a la que postula su partido/alianza: Luis Ammann

¿Conoce la Ley Nacional 26.215? ¿Qué opina al respecto?

Si, debe ser revisada y perfeccionada. Debería integrarse a todos los Partidos igualitariamente y

revisar los porcentajes tanto para el mantenimiento de los partido como para la Personería Jurídica.

Si fuera elegido, ¿Qué comisión integraría y qué temas le interesa promover?

Educación, Mujer, Pueblos Originarios, Infancia y Juventud. Propondría una Ley de protección de las Minorías sociales y culturales.

Actividades que desarrolla en la actualidad:

Militante Política

Maestra Jubilada

Militante del Movimiento Humanista a nivel Internacional

Antecedentes políticos:

Fundadora del Partido Humanista y Militante desde 1984

Propuesta electoral:

- 1) En relación a temas **económicos**. ¿Cuál es su opinión con respecto a la distribución presupuestaria del país? ¿y con respecto al tema de la coparticipación? ¿Qué actividades productivas se deberían promover, cuáles controlar y cuáles restringir?

No sé para qué tenemos guardados 54 mil millones de pesos si no se distribuyen para evitar grandes problemas sociales de salud, trabajo.

Creo que existe un gran centralismo desde Buenos Aires, lo que nos impide integrarnos como Nación. Se debe generar empleos apoyando a las PIMES

- 2) Con respecto a la integración de Córdoba en la **Región Centro** y de la Argentina al **Mercosur**:
¿Cuál es su opinión? ¿Tiene propuestas al respecto?

Tanto la Región centro Como el Mercosur están planteados como iniciativas meramente económicas, considero que es importante una integración cultural, educativa y social y de ese modo formar un bloque latinoamericano fuerte que haga frente a otros bloques formados en el Mundo como la Unión Europea o los Asiáticos

3) Teniendo en cuenta que Argentina es un país federal, ¿Tiene opinión sobre los criterios con que se distribuyen los **programas nacionales** a provincias y municipios del país?

Los programas se implementan sin tener en cuenta al interior como realidad social y cultural, se trabaja desde el clientelismo político que implica formas de dominación y no de crecimiento de los beneficiarios.

4) Con respecto a **temas previsionales**: ¿Qué opina de la situación actual y cuáles deberían ser las medidas a tomar?

Hay que realizar una revisión exhaustiva de la Ley Previsional.
En Córdoba es grave la deuda con los jubilados.
Hay que incluir a los jubilados en la participación de los Organismos que manejan los fondos que les pertenecen y también en el PAMI y APROSS.
Restablecer el 82% móvil.

5) Teniendo en cuenta la importancia de Argentina en el mundo en cuanto a la **posesión de reservas de agua, tierra y recursos naturales** ¿Cuál debería ser la política de estado y las medidas a tomar? ¿Qué opina con respecto a la política minera del país?

Creo que la Ley de Minería debe ser derogada ya.
Proponemos una Ley de Penalización del Delito Ecológico
Participación del usuario formación de cooperativas de agua y recursos naturales en general.